

*****REFERENCIA LIQUIDACION EXPEDIENTE *****				OBJETO TRIBUTARIO		*****	
* D.N.I. CONTRIBUYENTE				ULTIMO DOMICILIO FISCAL		CUOTA *	
*****				*****		*****	
MUNICIPIO : 6 ALCOBENDAS				PROVINCIA : 28 MADRID			
=====				=====			
3/ 9	500.033	15/09B-3	FRANCISCA DELGADO 00011....				
A84092089	INTERNATIONAL PROJECT	MANA CL FRANCISCA DELGADO,00011		91,15			
4/ 9	500.056	15/09B-4	FRANCISCA DELGADO 00011....				
A84092089	INTERNATIONAL PROJECT	MANA CL FRANCISCA DELGADO,00011		94,50			
5/ 9	500.117	15/09B-5	FRANCISCA DELGADO 00011....				
A84092089	INTERNATIONAL PROJECT	MANA CL FRANCISCA DELGADO,00011		97,05			
3/ 9	500.031	15/09B-3	PARQUES DE LOS 00005....				
B84428184	GILTRI RALIPAC, S.L. PS	PARQUES DE LOS,00005		91,15			
4/ 9	500.049	15/09B-4	PARQUES DE LOS 00005....				
B84428184	GILTRI RALIPAC, S.L. PS	PARQUES DE LOS,00005		94,50			
5/ 9	500.104	15/09B-5	PARQUES DE LOS 00005....				
B84428184	GILTRI RALIPAC, S.L. PS	PARQUES DE LOS,00005		97,05			
5/ 9	500.091	15/09B-5	PARQUES DE LOS 00027....				
B85078277	CIDAFARM COMPROMISO FARMAC PS	PARQUES DE LOS,00027		97,05			
8/ 9	500.202	15/09B-8	PARQUES DE LOS 00027....				
B85078277	CIDAFARM COMPROMISO FARMAC PS	PARQUES DE LOS,00027		70,88			
				TOTAL IMPORTE.....		4.308,95	
				TOTAL LIQUIDACIONES ..		33	

RELACIÓN 2

LISTADO A PUBLICAR EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID POR PARADERO DESCONOCIDO EN CONCEPTO DE IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA

*****REFERENCIA LIQUIDACION EXPEDIENTE *****				OBJETO TRIBUTARIO		*****	
-----				*-----*		*-----*	
* D.N.I.		CONTRIBUYENTE		ULTIMO DOMICILIO FISCAL		CUOTA *	
*****				*****			
MUNICIPIO : 6 ALCOBENDAS				PROVINCIA : 28 MADRID			
=====				=====			
67/ 8	500.749	21.20/08					
X3694933Y	EL ISMAILI , HAKIM CL	PADILLA,00003					46,88
65/ 8	500.665	21.18/08					
07505528F	PRIETO FACHECO, MARCOS A CL	CALDERON DE LA BARCA,00011					11,32
69/ 8	500.720	21.22/08					
X2981302L	JIMENEZ MADRIGAL, LUDWING PZ	ROBLE,00006					46,88
80/ 8	500.831	21.25/08					
01369211K	CARNICER MALAXECHEVARRIA, CL	AZALEA,00090					46,88
67/ 8	500.762	21.20/08					
05434434V	RECAREY GARCIA VIETA, MIGU CL	IRIS,00016					46,88
66/ 8	500.799	21.19/08					
07506093C	RAMOS TAVARES, MANUEL CL	PRIMERO DE MAYO,00007					23,44
67/ 8	500.761	21.20/08					
X2566456R	QUILICI, FRANCOIS SAVIER CL	AZALEA,00461					67,72
				TOTAL IMPORTE.....		290,00	
				TOTAL LIQUIDACIONES ..		7	
MUNICIPIO :902 ALCAZARES (LOS)				PROVINCIA : 30 MURCIA			
=====				=====			
67/ 8	500.760	21.20/08					
00623915V	PELAEZ GALLEG0, SOLEDAD CL	JAEN,00039					16,99
				TOTAL IMPORTE.....		16,99	
				TOTAL LIQUIDACIONES ..		1	

RELACIÓN 3

LISTADO A PUBLICAR EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID POR PARADERO DESCONOCIDO EN CONCEPTO DE IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONOMICAS (REMESA 17/08)

*****REFERENCIA LIQUIDACION EXPEDIENTE *****				OBJETO TRIBUTARIO		*****	
-----				*-----*		*-----*	
D.N.I.		CONTRIBUYENTE		ULTIMO DOMICILIO FISCAL		CUOTA *	
*****				*****		*****	
MUNICIPIO : 6 ALCOBENDAS				PROVINCIA : 28 MADRID			
=====				=====			
17/ 8		500.455 4/08E-17		JOSE ECHEGARAY 00014...0000			
A82005422		SANTIAGO & CINTRA IBERICA, CL		JOSE ECHEGARAY,00004		1.105,39	
				TOTAL IMPORTE.....		1.105,39	
				TOTAL LIQUIDACIONES ..		1	

Alcobendas, a 17 de marzo de 2009.—El tesorero, Isidro Valenzuela Villarrubia.

(02/4.060/09)

ALCOBENDAS

RÉGIMEN ECONÓMICO

Don Isidro Valenzuela Villarrubia, tesorero del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid).

Resultando que a los deudores de esta Hacienda Municipal, incluidos en las relaciones que se adjuntan y por los conceptos tributarios consignados, no se les ha podido realizar la notificación de las resoluciones dictadas, por causas no imputables a esta Administración, y

una vez intentada por dos veces esta en el domicilio señalado a efectos de notificaciones y/o, en su caso, domicilio fiscal, se procede a citar a los interesados o, en su caso, representantes, mediante anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, según establece el artículo 112 de la Ley General Tributaria, para ser notificados mediante comparecencia en el Departamento de Rentas y Exacciones del Ayuntamiento de Alcobendas (plaza Mayor, número 1, primera planta), en horario de nueve y treinta a trece y treinta, de lunes a viernes, y en el plazo de quince días a contar desde el día siguiente al de la fecha de publicación del presente anuncio.

Asimismo, se advierte a los interesados de que si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer, efecto que se indica en cada caso, de acuerdo con la siguiente referencia:

- Inicio del plazo para interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, conforme establece el artículo 14 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
- Inicio del plazo para interponer recurso contencioso-administrativo frente a la liquidación correspondiente, conforme establece el artículo 46 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.
- Inicio del plazo de quince días del trámite de puesta de manifiesto del expediente y alegaciones frente al mismo. De no efectuarse alegaciones en el plazo mencionado, el acuerdo de incoación podrá ser considerado propuesta de resolución, puesto que contiene un pronunciamiento preciso acerca de la responsabilidad imputada.

Los datos personales contenidos en este documento serán tratados informáticamente en los términos del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, y en la Ley 8/2001, de la Comunidad de Madrid, pudiendo ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el director del Servicio de Rentas y Exacciones, como responsable del fichero "Exacciones".

Recurrente y último domicilio. — Expediente. — Concepto, ejercicio y objeto de la publicación. — Tipo de recurso contra la resolución. — Órgano competente de tramitación

Plaza Bureau, Sociedad Limitada, plaza de Moraleja, sin número, 28109 Alcobendas (Madrid). — 195/08. — Impuesto sobre actividades económicas. — Infracción tributaria. — Decreto 481/2009, de 27 de enero. — Se acuerda imponer a Plaza Bureau, Sociedad Limitada, con código de identificación fiscal número B-83144170, multa de 400 euros en concepto de infracción tributaria leve, conforme a lo dispuesto en el artículo 192.2 de la Ley General Tributaria 58/2003, de 17 de diciembre. — Ver A.1. — El concejal-delegado de Economía.

Daimlercrysler Services Corredur, Sociedad Anónima, paseo de las Doce Estrellas, 4, 28042 Madrid. — 197/08. — Impuesto sobre actividades económicas. — Infracción tributaria. — Decreto 480/2009, 23 de enero. — Se acuerda imponer a Daimlercrysler Services Corredur, Sociedad Anónima, con código de identificación fiscal número A-47091194, multa de 400 euros en concepto de infracción tributaria leve, conforme a lo dispuesto en el artículo 192.2 de la Ley General Tributaria 58/2003, de 17 de diciembre. — Ver A.1. — El concejal-delegado de Economía.

Diasorin, Sociedad Anónima, José Echegaray, 16, 1-1-3, 28100 Alcobendas (Madrid). — 198/08. — Impuesto sobre actividades económicas. — Infracción tributaria. — Decreto 479/2009, 27 de enero. — Se acuerda imponer a Diasorin, Sociedad Anónima, con código de identificación fiscal número A-81625345, multa de 400 euros en concepto de infracción tributaria leve, conforme a lo dispuesto en el artículo 192.2 de la Ley General Tributaria 58/2003, de 17 de diciembre. — Ver A.1. — El concejal-delegado de Economía.

Corporación X5 Invierte, Sociedad Anónima, A53786679, avenida de la Vega 1, tercero A, 28100 Alcobendas (Madrid). — 14/09. — Impuesto sobre actividades económicas. — Propuesta de sanción. — Decreto 486/2009, de 27 de enero. — Ver A.3. — El concejal-delegado de Economía.

Suprasport, Sociedad Limitada, B-80894934, avenida de Europa, 15, local 34-B, 28108 Alcobendas (Madrid). — 25/09. — Impuesto sobre actividades económicas. — Propuesta de sanción. —

Decreto 697/2009, de 29 de enero. — Ver A.3. — El concejal-delegado de Economía.

Unitel Telecomunicaciones, Sociedad Limitada, B-81895104, paseo de Santa María de la Cabeza, 6, 28045 Madrid. — 363/08. — Impuesto sobre actividades económicas. — Propuesta de sanción. — Decreto 12031/2008, de 15 de diciembre. — Ver A.3. — El concejal-delegado de Economía.

Alcobendas, a 17 de marzo de 2009.—El tesorero, Isidro Valenzuela Villarrubia.

(02/4.061/09)

BUITRAGO DEL LOZOYA

RÉGIMEN ECONÓMICO

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación en forma debida sin que haya podido practicarse por causas no imputables a este Ayuntamiento, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en los mismos se incluyen.

El órgano responsable de la tramitación del procedimiento referenciado es la Unidad de Recaudación de este Ayuntamiento.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en la Unidad anteriormente mencionada, sita en la calle Doctor Esquerdo, número 157, oficina 1 B, Madrid, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales a partir del día siguiente al vencimiento del plazo mencionado.

SUJETO PASIVO	N.I.F.	EXPED.	PROCEDIMIENTO A NOTIFICAR
ANDRZEJ DUBAJ ADAM	X7404577A	AD0003	PROV. APREMIO
AJROUH RAJAA	X4607965F	AJ0002	PROV. APREMIO

SUJETO PASIVO	N.I.F.	EXPED.	PROCEDIMIENTO A NOTIFICAR
AKHBOUBOUCH ABDELMALEK	X4524707D	AK0001	PROV. APREMIO
ALEXANDROVICI ANDREI PETRU	X5640668X	AL0009	PROV. APREMIO
BARROSO ALONSO JUAN	53400571E	BA0008	PROV. APREMIO
BARROSO ALONSO JUAN	53400571E	BA0008	DIL. EMB. BIENES INMUEBLES
BARTOSZEK MARIUSZ STANISL	X3989045V	BA0011	PROV. APREMIO
BARTOSZEK RENATA	X6497188X	BA0015	PROV. APREMIO
BARROSO FARGALLO JUAN	08738474Z	BF0003	PROV. APREMIO
BARRETO LANDROBE ALEJANDRA	50728448Q	BL0002	PROV. APREMIO
CARRERA CARLOS ALBERTO	X5604306B	CA0012	PROV. APREMIO
DINKOV HADZHIEV YULI	X4142841N	DH0001	PROV. APREMIO
ESTEBAN MUÑOZ ANA ISABEL	52376375Q	EM0006	PROV. APREMIO
GARCIA GOMEZ DOMINGO HROS	00953416C	GG0003	PROV. APREMIO
GONZALEZ DE HEREDIA Y ONATE ELENA MARIA	06535221R	GH0017	PROV. APREMIO
GONZALEZ WEIL MARIA CONSUELO	09335312A	GW0001	PROV. APREMIO
IVAYLO ASENOV ALEKSANDROV	X6736350H	IA0002	PROV. APREMIO
IVANOV STOIL MISHOV	X5485042W	IV0002	PROV. APREMIO
LATINOV KRASLEV TSVETAN	X6756078N	LK0001	PROV. APREMIO
LANDROBE RAMOS LUISA	70315580A	LR0010	PROV. APREMIO
LOPEZ TELLO LUIS ANTONIO	70044631V	LT0008	PROV. APREMIO
LISHOV TSVETANOV BOZHIDAR	X3974158B	LT0009	PROV. APREMIO
MATEEV ANGELOV FILIP	X5833415V	MA0016	PROV. APREMIO
MARIAN JARMUZIEWICZ PAWEL	X6745840D	MJ0005	PROV. APREMIO
MARIOV KIRILOV NAYDEN	X6729333Q	MK0002	PROV. APREMIO
MUTER STEFAN	X7735309H	MU0002	PROV. APREMIO
NICOLOV PARVANOV IVAN	X4673213G	NP0001	PROV. APREMIO
OCHMAN DOROTA	X7890548S	OC0007	PROV. APREMIO
OGNYANOV GOVEDAROV BISER	X6616209Y	OG0003	PROV. APREMIO
OCAMPO LOPEZ HILDEBRANDO	X3170350F	OL0001	PROV. APREMIO
OBRAS Y CONSTRUCCIONES P P OLACO SL	B84561299	OY0001	PROV. APREMIO
POLANCO RUIZ LEO DAN	X5789247D	PR0016	PROV. APREMIO
PETKOV TODOROV RUMEN	X6416528B	PT0002	PROV. APREMIO
REGEF REGEF	X8891309S	RE0003	PROV. APREMIO
RESTREPO RESTREPO MARIA EUCARIS	X3248061R	RR0014	PROV. APREMIO
SANZ CIUDAD ALBERTO	70043392C	SC0010	PROV. APREMIO
SANZ CIUDAD ALBERTO	70043392C	SC0011	DIL. EMB. BIENES INMUEBLES
SENOUNI MOHAMED	X2991175W	SE0015	PROV. APREMIO
SANZ LOPEZ JOSE MIGUEL	70037931X	SL0002	PROV. APREMIO
SALCEDO MENDANO CARLOS JAVIER	52115276J	SM0057	PROV. APREMIO
STANEV TODOR GEORGIEV	X6516555B	ST0001	PROV. APREMIO
TONUSCO ERAZO SILVIO	X4121400F	TE0001	PROV. APREMIO
TODOROV STANKOV STANIMIR	X3629929T	TS0004	PROV. APREMIO
VARELA NOGUEIRAS EDUARDO JESUS Y OTRA	36032246D	VN0001	PROV. APREMIO
VAZ RAMOS JOSE LUIS	X1716059Y	VR0007	PROV. APREMIO

Buitrago del Lozoya, a 25 de marzo de 2009.—La tesorera, Nuria Bravo Briceño.

(02/3.919/09)

COLMENAR VIEJO

RÉGIMEN ECONÓMICO

Por resultar desconocidos los interesados en el domicilio señalado al efecto, o habiéndose intentado por dos veces la notificación de los actos administrativos que se relacionan en el anexo adjunto que no haya podido practicarse por causas no imputables a esta Administración, al amparo de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se emplaza a los interesados que se consignará en el referido anexo a fin de que comparezcan ante el órgano para serles entregada la respectiva notificación a tal efecto señalada, que deberán comparecer dentro del plazo de los quince días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Tesorería del Ayuntamiento, sita en la plaza del Pueblo, número 1, de Colmenar Viejo.

Quedan advertidos de que, transcurrido dicho plazo sin que tuviera lugar su comparecencia, se entenderá producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA

NIF	NOMBRE	DOMICILIO	EJER	Nº RECIBO	IMPORTE
B-84742949	BEN SON'S VALLEY S. L.	CL. SANTA TECLA, 27, 1, 3º, A – 28022 – MADRID	2008	42720	89'17
70013474-W	COLMENAREJO BARTOLOME, AMPARO	CL. RIO GUADALIX, 3, BAJO, B – 28770 – COLMENAR VIEJO (MADRID)	2006	2008 – 29308	179'62
70013474-W	COLMENAREJO BARTOLOME, AMPARO	CL. RIO GUADALIX, 3, BAJO, B – 28770 – COLMENAR VIEJO (MADRID)	2007	2008 – 29307	192'08
41458223-X	EXPOSITO MESAS, INMACULADA	CL. ESTANCO, 18, 2º - 28770 – COLMENAR VIEJO (MADRID)	2008	34123	133'84